



De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria 212 de concurso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de noviembre de 2025 (BOE de 1 de diciembre de 2025), este Rectorado **RESUELVE** publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

Los aspirantes excluidos contarán con un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión.

Madrid, 9 de enero de 2026

El Rector

P.D. (Resolución de 20 de junio de 2025. BOE de 3 de julio)

La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

María Elisa Chuliá Rodrigo

#SOMOS2030



RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS



RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Plaza: 212.02 / Catedrático de Universidad

Perfil: <<Educación Permanente>> (Grado en Pedagogía) y <<Analítica del Aprendizaje Conectado>> (Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Aprendizaje a lo largo de la vida, IA responsable en educación, educación en espacios digitales, educación abierta y a distancia.

Área: Teoría e Historia de la Educación

Departamento: Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Centro de destino: Facultad de Educación

NIF	Nombre	Admitido(S/N)	Causa exclusión
***7764**	DOMINGUEZ FIGAREDO, DANIEL	S	

